

## INFORME DE VALORACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE 2 SEMIRREMOLQUES DE TRES EJES CON RUEDA SIMPLE PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS MUNICIPALES (SUM.2024.08)

Córdoba, julio de 2024

Código seguro de verificación (CSV):

**FC58 0BE0 027B 422D D70B**



FC580BE0027B422DD70B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://oficinavirtual.e-admin.es/epremasa/visordocfirmados>

Firmado por JEFE DESARROLLO LOPEZ RECIO ALEJANDRO el 10-07-2024

Firmado por DIRECCIÓN TÉCNICA MEDINA MURILLO ISABEL el 11-07-2024

	<b>INFORME DE VALORACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE 2 SEMIRREMOLQUES DE TRES EJES CON RUEDA SIMPLE PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS MUNICIPALES (SUM.2024.08)</b>	Pág. 1-5
---	--	-------------

<b>1. VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS</b> .....	<b>2</b>
1.1. CRITERIOS DE VALORACIÓN. PROPOSICIÓN ECONÓMICA: (MÁXIMO 85 PUNTOS): .....	2
1.1.1. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PROPOSICIÓN ECONÓMICA. ....	3
1.1.1.1. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS.....	3
1.1.1.2. OFERTAS PRESENTADAS Y PUNTUACIÓN OBTENIDA PROPOSICIÓN ECONÓMICA .....	3
1.2. REDUCCIÓN DE LOS PLAZOS DE ENTREGA. (MÁXIMO 15 PUNTOS).....	4
1.2.1. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS REDUCCIÓN DE PLAZOS DE ENTREGA.....	4
1.1.1.3. OFERTAS PRESENTADAS Y PUNTUACIÓN OBTENIDA REDUCCIÓN DE PLAZO DE ENTREGA .....	4
1.3. PUNTUACIÓN TOTAL Y ORDEN DE PRELACIÓN.....	5

Código seguro de verificación (CSV):

**FC58 0BE0 027B 422D D70B**



FC580BE0027B422DD70B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://oficinavirtual.e-admin.es/epremasa/visordocfirmados>

Firmado por JEFE DESARROLLO LOPEZ RECIO ALEJANDRO el 10-07-2024

Firmado por DIRECCIÓN TÉCNICA MEDINA MURILLO ISABEL el 11-07-2024

 <b>EPREMASA</b> EMPRESA PROVINCIAL DE RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Diputación de Córdoba	<b>INFORME DE VALORACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE 2 SEMIRREMOLQUES DE TRES EJES CON RUEDA SIMPLE PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS MUNICIPALES (SUM.2024.08)</b>	Pág. 2-5
---	--	-------------

## 1. VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Para la selección del adjudicatario se tendrán en cuenta dos criterios de adjudicación. Criterio objetivos y evaluables mediante fórmula alcanzando una puntuación máxima de 100 puntos.

### 1.1. CRITERIOS DE VALORACIÓN. PROPOSICIÓN ECONÓMICA: (MÁXIMO 85 PUNTOS):

Se valorará con el máximo de puntuación, 85 puntos, a aquella oferta económica que presente una oferta (€, sin IVA) más económica ( $O_m$ ). El resto de las ofertas se calificarán en función de la desviación que suponga según la siguiente fórmula:

$$PE = \text{Puntuación económica oferta lote } X \text{ empresa } i = E - \frac{(E * (O_i - O_m))}{T}$$

Siendo:

$O_m$  = Presupuesto ofertado con mayor baja (oferta más económica de todas las que se hayan presentado, sin IVA) (€)

$O_i$  = Presupuesto ofertado por empresa "i" (€) (Presupuesto ofertado por el resto de las empresas, SIN IVA)

E = Máxima valoración oferta económica según pliego

T = Tipo de licitación según pliego

Código seguro de verificación (CSV):

**FC58 0BE0 027B 422D D70B**



FC580BE0027B422DD70B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://oficinavirtual.e-admin.es/epremasa/visordocfirmados>

Firmado por JEFE DESARROLLO LOPEZ RECIO ALEJANDRO el 10-07-2024

Firmado por DIRECCIÓN TÉCNICA MEDINA MURILLO ISABEL el 11-07-2024

 <b>EPREMASA</b> EMPRESA PROVINCIAL DE RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Diputación de Córdoba	<b>INFORME DE VALORACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE 2 SEMIRREMOLQUES DE TRES EJES CON RUEDA SIMPLE PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS MUNICIPALES (SUM.2024.08)</b>	Pág. 3-5
---	--	-------------

### 1.1.1. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

#### 1.1.1.1. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Para esta licitación, **concurren dos empresas licitadoras**, se considera anormalmente baja la oferta que cumpla los dos criterios siguientes:

Si concurren dos empresas licitadoras, se considera anormalmente baja la oferta que cumpla los dos criterios siguientes:

Que la oferta económica sea inferior en más de un 25% a la otra oferta económica.

Que la puntuación que le corresponda en el resto de criterios de adjudicación distintos del precio sea superior en más de un 25% a la puntuación más baja.

Tras el estudio de las ofertas se determina que **ninguna de ellas se considera anormalmente baja**.

#### 1.1.1.2. OFERTAS PRESENTADAS Y PUNTUACIÓN OBTENIDA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

De conformidad con la valoración de la oferta, la puntuación obtenida es la siguiente:

EMPRESA	DESCRIPCIÓN	OFERTA ECONÓMICA (€) 2 SEMIRREMOLQUES	PUNTUACIÓN
FRUEHAUF RECAMBIOS S.L	SUMINISTRO 2 SEMIRREMOLQUES DE	119.911,00 €	85,00
JIMECA, S.L	TRES EJES CON RUEDA SIMPLE	122.650,00 €	83,14

Código seguro de verificación (CSV):

**FC58 0BE0 027B 422D D70B**



FC580BE0027B422DD70B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://oficinavirtual.e-admin.es/epremasa/visordocfirmados>

Firmado por JEFE DESARROLLO LOPEZ RECIO ALEJANDRO el 10-07-2024

Firmado por DIRECCIÓN TÉCNICA MEDINA MURILLO ISABEL el 11-07-2024

 <b>EPREMASA</b> EMPRESA PROVINCIAL DE RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Diputación de Córdoba	<b>INFORME DE VALORACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE 2 SEMIRREMOLQUES DE TRES EJES CON RUEDA SIMPLE PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS MUNICIPALES (SUM.2024.08)</b>	Pág. 4-5
---	--	-------------

## 1.2. REDUCCIÓN DE LOS PLAZOS DE ENTREGA. (MÁXIMO 15 PUNTOS)

Se valorará con la máxima puntuación a la empresa que realice una mayor reducción de los plazos de entrega en meses respecto a lo indicado en el PPTP (5 meses). El resto de ofertas se valorarán por interpolación lineal entre el valor de la oferta que reduzca más los plazos (15 puntos) y la empresa que mayor plazo de (0 puntos).

Para la interpolación lineal y obtención de puntuación, se realizará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Y_i = y_0 + \frac{(x - x_0)}{(x_1 - x_0)} \times (y_1 - y_0)$$

Donde:

$Y_i$ = Puntuación de la empresa i

$X$ = Valor en meses de reducción de plazo de la oferta a puntuar

$X_0$ = Valor en meses de reducción de plazo de la oferta con mayor reducción de meses

$X_1$ = Valor en meses de la empresa que menor plazo de reducción presente

$Y_1$ = Puntuación a la menor reducción de plazo (0 puntos)

$Y_0$ = Máxima puntuación a la oferta con mayor meses de reducción de plazo (15 puntos)

### 1.2.1. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS REDUCCIÓN DE PLAZOS DE ENTREGA.

#### 1.1.1.3. OFERTAS PRESENTADAS Y PUNTUACIÓN OBTENIDA REDUCCIÓN DE PLAZO DE ENTREGA

De conformidad con la valoración de la oferta, la puntuación obtenida es la siguiente:

EMPRESA	DESCRIPCIÓN	REDUCCIÓN DE PLAZO EN MESES	PUNTUACIÓN
FRUEHAUF RECAMBIOS S.L	SUMINISTRO 2 SEMIRREMOLQUES DE	2,00	15,00
JIMECA, S.L	TRES EJES CON RUEDA SIMPLE	1,00	0,00

Código seguro de verificación (CSV):

**FC58 0BE0 027B 422D D70B**



FC580BE0027B422DD70B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://oficinavirtual.e-admin.es/epremasa/visordocfirmados>

Firmado por JEFE DESARROLLO LOPEZ RECIO ALEJANDRO el 10-07-2024

Firmado por DIRECCIÓN TÉCNICA MEDINA MURILLO ISABEL el 11-07-2024

 <b>EPREMASA</b> EMPRESA PROVINCIAL DE RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Diputación de Córdoba	INFORME DE VALORACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE 2 SEMIRREMOLQUES DE TRES EJES CON RUEDA SIMPLE PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS MUNICIPALES (SUM.2024.08)	Pág. 5-5
---	---	-------------

### 1.3. PUNTUACIÓN TOTAL Y ORDEN DE PRELACIÓN

EMPRESA	PUNTUACIÓN
FRUEHAUF RECAMBIOS S.L	100,00
JIMECA, S.L	83,14

Código seguro de verificación (CSV):

**FC58 0BE0 027B 422D D70B**



FC580BE0027B422DD70B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://oficinavirtual.e-admin.es/epremasa/visordocfirmados>

Firmado por JEFE DESARROLLO LOPEZ RECIO ALEJANDRO el 10-07-2024

Firmado por DIRECCIÓN TÉCNICA MEDINA MURILLO ISABEL el 11-07-2024